

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA TARDE

Inscripto como Correspondencia de segunda Clase en la Oficina de correos de la Habana

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.** AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

### España DE HOY

Madrid, Diciembre 27 NO PASO NADA

El Ministro de la Gobernación asegura que es falsa la afirmación hecha por un periódico, de que hayan ocurrido disturbios en Daimiel (Ciudad Real).

#### VIAJE PRECIPITADO

El Sr. Maura ha salido precipitadamente para Valladolid, con motivo de hallarse enferma en aquella ciudad su hija Margarita.

### ACTUALIDADES

Algunos vecinos del Norte tienen fúnebre gracia para señalar las fiestas que los grandes pensadores de aquí llaman "residuo del pasado", con las excelencias de un fanatismo presente, residuo indudable de la cultura de las pieles rojas.

Nuestro colega *El Mundo* publica el siguiente cablegrama:

Nueva York, Diciembre 26.—A Birenighan, estado de Alabama, ha llegado la noticia de haber ocurrido graves desórdenes ayer en la montaña Stout.

Los mineros blancos de esa región, hicieron culminar la fiesta con que celebraban la pascua, atacando una iglesia de personas de color.

Los mineros entraron en la iglesia a la sazón que se celebraban en ella servicios religiosos.

Lanzáronse sobre los fieles y comenzaron a disparar sus armas sobre éstos. Como resultado del tiroteo murieron

el cura y los dos diáconos que le auxiliaban.

Son innumerables los fieles que recibieron heridas, algunas de ellas graves.

Ya ven los Sres. Gonzalo Pérez y otros, y el Sr. Font's Sterling, que para librar a los pueblos de las sangrientas escenas del fanatismo antirreligioso no basta con prohibir el culto externo, pues al interior de las iglesias van las hordas del ateísmo a asesinar ciudadanos indefensos.

Puede que a alguno de dichos señores se le ocurra pensar que esas grandes infamias se evitarían cerrando los templos; pero si el prurito demagógico y el cariño al papel de matacuras, puesto en ridículo por todos los que se enamoraron de él, no han oscurecido en nuestros legisladores las nociones del razonamiento y las conclusiones de la lógica, pensarían, de seguro, que para evitar el salvajismo lo primero que hay que hacer es suprimir los salvajes, lo cual solo se ha conseguido hasta hoy por medio de la predicación cristiana de los misioneros, cuyo lema "amaos los unos a los otros" ha dado tantos nombres al martirologio cristiano, y ha civilizado tantos pueblos.

#### EL REGLAMENTO DE LOS IMPUESTOS ANTE EL TRIBUNAL SUPREMO.

Ya son dos los recursos de inconstitucionalidad que se han establecido ante el Tribunal Supremo. A la iniciativa del señor Zayas, quien como Presidente de la Convención del Partido liberal promovió el primer recurso, según dijimos hace algunos días, ha seguido la de los letrados señores Castañá y Ostolaza, quienes acaban de acudir al mismo Tribunal en petición de que declare que la pena de prisión subsidiaria impuesta a un comerciante por infracción al Reglamento de los im-

puestos, es contraria a la Constitución del Estado.

Ya, pues, el problema del procedimiento para el cobro de los impuestos del Timbre ha entrado en una nueva fase. Hasta aquí se juzgaba y condenaba dicho procedimiento desde el punto de vista de sus defectos y de los enormes perjuicios que venía y viene causando al Tesoro y a las clases productoras; ahora se le juzga y condena por jurisdiccional de probada competencia como antilegal y atentatorio a la Constitución de la República.

Bajo este segundo aspecto quien realmente ha examinado el problema por primera vez ha sido el señor González Lanuza, en su discurso de apertura del curso universitario.

Si,—decía el ilustre catedrático de Derecho Penal—pero tenemos jueces... que a virtud de un mero reglamento administrativo dictado para la ejecución de una ley que no contiene ninguna provisión de carácter penal, interpretado ingeniosamente para abrogarse una competencia incompatible con el espíritu de la institución que ellos encarnan, condenan al ciudadano de esta República democrática a multas de miles y miles de pesos, sin apelación. Y el Código fundamental del Estado dice en su artículo 19 que nadie podrá ser procesado ni sentenciado sino por juez o tribunal competente, en virtud de leyes anteriores al delito y en la forma que éstas prescriben. Y a pesar de que tenemos una ley que nos traza el camino para reclamar la inconstitucionalidad de las leyes y reglamentos, y a pesar que el clamor contra ese Reglamento (el de los impuestos) es general, nadie usa el arma que le da la ley misma, nadie plantea la cuestión constitucional."

Ya el arma se ha esgrimido; ya la cuestión constitucional se ha planteado, ya se ha puesto al Tribunal Supremo en el caso de pronunciar su decisión en un asunto acerca del que, como dijimos hace días refiriéndonos al recurso que promovió el señor Zayas en nombre del partido liberal, los pareceres de todos los abogados de nota no discrepan del expuesto elocuentemente por el señor González Lanuza.

Si desea usted seis retratos superiores, por un peso plata vava a San Rafael 32, Otero y Colominas, fotógrafos.

### RUSIA Y EL JAPON EN EL TEATRO DE LA GUERRA EN LA MANCHURIA

Dicen de Mukden, con fecha 19 de Diciembre, que un destacamento de cosacos, después de un feroz nutridísimo, avanzó hacia la aldea de Dapindon, apoderándose de ella. Encontraron allí a varios japoneses que se entregaron voluntariamente a los rusos por tener helados los pies y las manos.

Los japoneses viven, igualmente que los rusos, en cuevas subterráneas hechas para seis hombres cada una, estando provistos de buenos vestidos de abrigo y de mantas chinas enguatadas.

Varios cosacos han hecho prisionero a un oficial japonés que, vestido de ruso, se paseaba tranquilamente a caballo por delante de los destacamentos de cosacos. Al pasar frente a uno de éstos, pronunció algunas palabras en correcto idioma ruso; pero no obstante, sospecharon los cosacos de su figura y quisieron detenerlo. El oficial japonés huyó a todo galope, pero bien pronto fué alcanzado por los cosacos y hecho prisionero.

Telegrafían de Honancha, con fecha 19, que se ha declarado una epidemia nueva entre los japoneses que se parece bastante a la peste bubónica.

El frío tan intenso obliga a los japoneses a abandonar sus avanzadas. Los exploradores rusos han ocupado las principales posiciones de aquellos sin disparar un solo tiro.

Un telegrama de Mukden, de fecha 20, dice que diariamente llega a dicha plaza desertores del ejército japonés que confiesan lo hacen por efecto del hambre que pasan y del mucho frío que sufren.

Muchos bandidos chinos que estaban al servicio de los japoneses regresaron a la Mongolia, lo que indica que al no ser pagados se retiraron.

Los japoneses, con objeto de hacer ineficaz la información de los exploradores rusos, cambian constantemente de posición sus regimientos y brigadas; pero las posiciones varían muy poco, según informan los prisioneros y desertores japoneses.

Los rusos están pertrechados de gran

cantidad de excelente carbón que diariamente se reparte a las tropas. LA COMISION INTERNACIONAL DE INVESTIGACION

Un telegrama de París, de fecha 19 de Diciembre, dice así:

"Los delegados rusos de la comisión internacional que investigará las causas que originaron el incidente del mar del Norte han llegado aquí hoy a las cuatro de la tarde. Son los primeros que llegaron. Gran número de funcionarios rusos y franceses esperaban en la estación la llegada del tren, y una muchedumbre inmensa hallábase en las cercanías, acogiendo a los oficiales rusos con aclamaciones de júbilo. El almirante Kaznakoff, el barón Tonabe y el capitán Clardo, formaron un grupo y fueron fotografiados. El almirante ruso saludaba y sonreía a las aclamaciones de entusiasmo de la multitud.

La embajada americana ha recibido un telegrama en que se le dice que el almirante Devis, que se encuentra a bordo del *Finland*, podrá llegar a París el martes por la mañana.

Por una casualidad el contra-almirante inglés M. Lewis A. Beaumont llegará en el mismo tren.

El presidente Loubet recibirá a los almirantes de etiqueta el martes a las nueve y media de la mañana.

A las doce M. Delcassé dará un almuerzo a los miembros de la comisión, é inmediatamente empezarán los trabajos".

Otro telegrama de París, del día 20, dice que el Presidente Loubet recibió en el palacio del Eliseo a los miembros de la comisión internacional. Por ausencia del almirante Charles H. Davis, que aún no llegó, fueron los Estados Unidos la única nación que en dicho acto no estuvo representada.

La recepción en el Eliseo resultó muy brillante. Los honores fueron hechos por una compañía de infantería colonial. Mr. Loubet, rodeado de oficiales de marina y del elemento civil, recibió a los comisionados en el gran salón. Los almirantes y sus Estados Mayores llevaban los uniformes de sus respectivos países.

Los embajadores de Rusia é Inglaterra cambiaron un saludo amistoso. El almirante ruso Korakanoff es demasiado joven para la alta categoría de que goza. Es un hombre de constitución fuerte y de semblante delicado y fino. El contraalmirante inglés sir Lewis tiene un aspecto venerable, y de tal esta-

tura, que sobresale por encima de todos sus colegas.

En el almuerzo en el ministerio de Negocios extranjeros ocupó el puesto del Almirante americano, a la izquierda de Mr. Delcassé, el barón de Tran, consejero jurídico ruso de la comisión. A la derecha de Mr. Delcassé estaba el almirante Fournier, miembro francés de la comisión; a la derecha de Mme. Delcassé, el almirante Korakanoff y a su izquierda el almirante inglés.

Había veintiocho cubiertos; muchos funcionarios franceses asistieron al almuerzo.

Háse discutido mucho en las altas esferas de la comisión el particular de si debía procederse a las formalidades preliminares faltando uno de sus miembros.

El almirante Davis es el único que no fué a la fecha citada, aunque es preciso tener en cuenta que cuando se fijó el día de la reunión ya estaba de viaje el almirante americano y no pudo, por lo tanto, serle comunicado.

Un telegrama de Amberes, de fecha 20, dice que el contraalmirante Charles H. Davis desembarcó en dicho puerto a las doce del mismo día.

Otro telegrama de Londres dice que el *Board of Trade* terminó el día 2 su sumario sobre el incidente del mar del Norte, y agrega que la reclamación contra el gobierno ruso asciende a unos 600,000 pesos.

Telegrafían de San Petersburgo que ha causado en Rusia gran indignación la noticia propalada por periódicos ingleses, según las cuales Rusia había sobornado a varios testigos de la escuadrilla de pescadores de Hull para que hicieran declaraciones favorables. Considerábase en Rusia que estas noticias tienden a desnaturalizar odiosamente los hechos.

Rusia, en cambio, ofrece una gran recompensa a todo testigo que, con claras y precisas declaraciones, haga luz en el asunto del mar del Norte.

#### LAS DOS ESCUADRAS

El *Daily Telegraph*, de Londres, publica el día 19 un despacho de Ochefi, haciéndose eco de los rumores que allí circulan, según los cuales una gran

**Marcelino Martínez.**  
COMISIONISTA IMPORTADOR  
DE LOTES DE BRILLANTES, JOYAS Y RELOJES DE TODAS CLASES.  
**LEGITIMOS RELOJES F. E. ROSKOPF PATENTE**  
fabricados por el único hijo del difunto **Roskopf**, creador de esta marca y sistema.  
Depósito general: Muralla 27, altos.  
Apartado 248 Teléf. 685. 261 27N

**TEATRO ALHAMBRA**  
COMPANIA DE ZARZUELA  
Función todas las noches  
HOY A LAS OCHO: **La Brujería.**  
A las nueve: **¡El Cochino Mágico!**  
A las diez: **UNA PARA TRES.**

**MUY IMPORTANTE.**  
**LA CASA REVUELTA,**  
VENDIDORA DE PAÑOS Y OTROS GENEROS.  
Aguar 77 y 79, al lado del Banco. Teléfono 131. Apartado 209.  
HABANA.

Esta casa recibe directamente inmensas cantidades de casimires ingleses y franceses, lana pura, que detalla por varas al público, desde 50 centavos plata, y ofrece al honrado pueblo de Cuba grandes ventajas con su nuevo sistema de ventas, al par que proporciona trabajo y clientela al sufrido gremio de Sastres con Taller.

**La Casa Revuelta** en justa correspondencia al favor y apoyo que recibe, regala un corte de piqué blanco ó de color para un chaleco, a todo el que compre **la tela para su traje**, ya sea sastre ó ya particular.

**La Casa Revuelta** es original; tiene su sistema propio, no imita a nadie y a todos desea

*Felices Pascuas y Próspero Año Nuevo.*

**CINCUENTA**  
Por 100  
de aumento en la venta de  
**CALZADO de NIÑO,**  
es prueba evidente que nuestro calzado para colegio, marca TROPICAL, es el más duradero.  
**"La Bomba"**  
MANZANA DE GOMEZ  
frente al Teatro de Albisu  
AGENCIA ESCAMBEZ

MARTES 27 DE DICIEMBRE DE 1904.  
FUNCION POR TANDAS  
A LAS OCHO Y DIEZ.  
**El Pobre Valbuena.**  
A LAS NUEVE Y DIEZ.  
VENUS SALON.  
A LAS DIEZ Y DIEZ.  
**El Trebol.**

**TEATRO DE ALBISU**  
GRAN COMPANIA DE ZARZUELA  
TEMPORADA DE 1904 A 1905.  
Función por tandas

PRECIOS POR CADA TANDA.

Palcos 1 <sup>o</sup> 2 <sup>o</sup> 3 <sup>o</sup> sin entrada	\$2-11
Palcos 1 <sup>o</sup> 2 <sup>o</sup> 3 <sup>o</sup> idem	\$1-25
Luneta con entrada	\$0-50
Butaca con idem	\$0-50
Asiento de teralía con id.	\$0-35
Asiento de paraiso con id.	\$0-30
Entrada general	\$0-30
Entrada de tertulia y paraiso	\$0-20

**LA COMPLACIENTE CIGARROS**  
Guarda V. sus postales. Escrutinios quincenales con magnificos regalos a nuestros consumidores.

**C. RAMENTOL**  
ZULUETA Y SAN JOSE  
BAJOS DE PAYRET  
HABANA.

Sombreros legítimos de Panamá.  
Abanicos, Paraguas, Corbatas y curiosidades  
TODO MUY BUENO Y MUY BARATO.  
Precio fijo. Se habla inglés.

**C. RAMENTOL**  
ZULUETA Y SAN JOSE  
BAJOS DE PAYRET  
HABANA.

**PARA PASCUAS y AÑO NUEVO ¡¡ALBRICIAS!!**  
El antiguo y acreditado establecimiento **EL MODERNO CUBANO**, situado en la calle de Obispo número 51, hace saber a sus constantes favorecedores que además de las novedades y golosinas con que cuenta todos los años por esta época, puede ofrecer los productos de una gran Repostería parisiense, que compete con las más acreditadas de Europa.  
Recibe encargos para salvillas y ramilletes.  
**51. OBISPO, 51.**  
C 2429 8m-23 8l-23

**SE ALQUILA**  
la casa Lealtad 2, con sala, saleta, 4 cuartos, baño, inodoro. La llave en la casa del lado. Informar Prado 77. Teléfono 541.  
16272 2l-26 2m-25

**EL MEDIO USO.**  
Dragones 14, entre Aguila y Amistad, RASTRO que se abrirá el 31 de Enero para comprar, alquilar, cambiar y vender toda clase de objetos.  
16616 12l19-12m20

**Alfombras.**  
El surtido es superior a toda ponderación y las hay de seda y lana estilo modernista, como no se han visto.  
Vengan a verlas las personas de gusto. Hay tamaños hasta de 4 y 5 metros, propias para grandes salones.  
**J. BORBOLLA.**  
COMPOSTELA 52 AL 58.  
C 2230 1 D-4

**PARA LANAS, SEDAS y artículos de novedad para la estación,**  
**La Glorieta Cubana**  
SAN RAFAEL. TELEFONO 1763  
C422 6-21l 1m-25

**1904-1905**  
Al despedir el año viejo y saludar el año nuevo  
**JUAN MERCADAL**  
dueño de las afamadas peleterías  
**LA GRANADA** Obispo y Cuba  
**La Casa Mercadal, s. Rafael 25,**  
se complace en saludar a sus amigos y favorecedores, ofreciéndoles en ambas casas el más rico surtido de calzado, y las atenciones y respetos suyos y de su dependencia y empleados.

parte de la escuadra del almirante Togo ha salido para Singapur, dejando a algunos buques mercantes, mejor o peor armados, el cuidado de mantener el bloqueo de Puerto Arturo.

Un telegrama de San Petersburgo, de la propia fecha, dice que el almirante Birlioff había salido para Libau con objeto de atender a la formación de la tercera escuadra rusa, que se compondrá de los acorazados Nicolás I, Almirante Oushakoff, Almirante Semivini y Almirante Apraksin y del crucero Vladimir Moshonach.

El ministro de Marina espera que la escuadra podrá salir para el Extremo Oriente el 28 de Enero.

Cape Town, 19 de Diciembre. - Algunos buques de guerra pertenecientes a la escuadra del almirante Rojetsvsky han pasado hoy al medio día a lo largo del Cabo, rumbo al Este.

LA ZAFRA

El día 24 se vendieron en Cienfuegos 2.000 sacos centrifuga pol. 96.209, fabricación especial, para consumo, procedentes del central "Dos Hermanos", a 7.2602 rs. arroba.

Las existencias de fruto nuevo en los almacenes del puerto de Sagua sumaban el sábado 12.304 sacos.

DE LA "GACETA"

La Gaceta de ayer lunes inserta las siguientes resoluciones y noticias: -Decreto número 388, mediante el cual, atendiendo entre otras razones a los perjuicios que ha sufrido "The Cuba Company" con motivo de las últimas perturbaciones ciclónicas en las obras del muelle "Punta Corojal", en la Bahía de Nipe, se le concede a dicha Compañía seis meses de prórroga para la terminación de dichos trabajos.

Decreto número 389 concediendo autorización a don Vicente Cagigal para construir un muelle con destino a servicio público en terrenos del ingeniero Gerardo, en el puerto de Bahía Honda.

Por la Secretaría de Hacienda se publican el presupuesto fijo y el anual relativo a la distribución de fondos durante el presente mes de Diciembre. -Por el Juzgado de 1ª Instancia de Cárdenas se anuncia el fallecimiento intestado de la señora María García Ríos ocurrido en dicha ciudad en 25 de Diciembre de 1902, siendo natural de Guantánamo, de sesenta años de edad y de estado viuda, convocando por dicho Juzgado a los herederos de la familia, a fin de que comparezcan a reclamar su herencia dentro del término de treinta días.

DE PROVINCIAS

SANTA CLARA (Por telegrama) Sagua la Grande, 27 de Diciembre de 1904, 9-10 a. m.

Al DIARIO DE LA MARINA. Habana. Anoche se efectuó un espléndido banquete en el teatro Uriarte, ofrecido por el pueblo de Sagua a Mr. Pearson, Administrador saliente del Ferrocarril. El brindis de Mr. Pearson fue brillante y afectuoso. Se han despachado para Nueva York en el vapor Falco 2131 sacos de azúcar nuevo.

LA VENTA DE "NAUYU"

El día 18 de este mes se firmó en Remedios, ante el Notario señor Bernardo J. Valdés, la escritura de compra-venta de la hacienda Nauyu entre los señores Licenciados Antonio Rojas Orta, Luis Alfaya, Antonio Romero, representación de los herederos de Lovatón y otros, como vendedores y el señor Anderson, comerciante de Caibarién, a nombre del sindicato americano International Mahogany Company como comprador.

MATANZAS

DE COLÓN Diciembre 22 de 1904. Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.

Habana. En viaje de información para ese respetable diario llevo por la vía Central desde Jovellanos, habiendo observado animación extraordinaria en todas estas comarcas, con ocasión del precio del azúcar.

Los incendios de cañas en las comarcas de Calimeto y Manguito, han cesado, debido a la vigilancia de las fuerzas de la Guardia Rural, cuyas gestiones en pró del respeto a la propiedad,

han dado felices resultados, obteniéndose las capturas de los autores de dichos incendios, renaciendo la confianza, y esperándose no se repitan éstos. He tenido el gusto de saludar en esta villa al estimado Dr. Francisco Giral, nuevo Jefe de 1ª Instancia e Instrucción, nombrado para este partido Judicial, de cuyo importante puesto tomó posesión el lunes último.

El Ayuntamiento de Colón, cuyo popular y distinguido alcalde lo es el apreciable caballero, Rafael de Armas, enconstrase al día en sus atenciones generales, y verificase obras públicas por su cuenta, encontrándose entre éstas, el arreglo y composición de varias calles.

El Consejo Provincial, acordó comenzar la carretera de Colón a Banaguises, en el mes de Febrero próximo, a cuyo efecto está ya terminado el estudio de dos kilómetros. Mañana, por el tren de la empresa de Sabanilla, pasó a Pedro Betancourt. En los primeros días de Enero continuará mi excursión por las Provincias de Santa Clara, Camagüey y Santiago de Cuba.

Dr. Ramón de la Puerta. DE PEDRO BETANCOURT Diciembre 23 de 1904. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Habana.

Como anuncié en mis notas de ayer, llevo en estos momentos a mi residencia habitual, enterándome en el camino, de haberse terminado la huelga de fogoneros de la Empresa de Sabanilla. En la capital de la Provincia, y debido a exigencias por parte de algunos huelguistas, tuvo que intervenir la fuerza pública, restableciéndose el orden inmediatamente. He tenido el gusto de saludar entre Colón y Guaremas, al estimado y activo capitán de la Rural Sr. Amiel, por el que me enteré de que fuerzas a los autores de los incendios ya relatados en mi anterior escrito, teniendo el placer de felicitarle cordialmente, por sus energías, y feliz resultado en las operaciones practicadas.

En toda la línea, desde Jovellanos a esta villa, que he recorrido, encuéntrase moliendo casi todos los centrales, y la animación que reina entre hacendados y colonos es colosal. En este término comenzaron su molienda con felicidad, después del "Dolores", los centrales "Carmen" y "Socorro", de Arenal-Lamadrid el primero, y de don Pedro Arenal el segundo, esperándose que de un momento a otro, lo realicen el "Santa Catalina", de Cárdenas, y el gran central "Santa Filomena", de L. Soler.

Hasta mis próximas notas al comenzar mi nueva excursión ya anunciada, queda de V. su afmo. a.s.g.b.s.m. Dr. Ramón de la Puerta. SANTIAGO DE CUBA. PLANTA ELÉCTRICA.

La Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba firmó el día 20 los contratos para la compra de todas las máquinas y aparatos que han de instalarse en la nueva planta, que tendrá una capacidad de 5.000 lúces incandescentes y 100 lúces de arco, abanicos eléctricos y motores pa rapequeñas industrias.

El contrato de tres calderas de 500 caballos de fuerza y una chimenea de acero de 110 pies de altura, fué adjudicado al señor López, representante de la "Bohcock and Wilcox Company" de Londres.

El contrato de las maquinarias, los dinamos y todos los aparatos y accesorios eléctricos, fué adjudicado a la General Electric Company, de New York, representada por el señor Scott. Y el edificio, de acero, fué adjudicado a una fábrica americana, constructora de puentes.

Las calderas serán entregadas en Santiago de Cuba dentro de dos meses y medio, necesitándose un mes más para su instalación; así es que poco menos de cuatro meses quedará instalada en aquella ciudad el nuevo alumbrado.

DE LA GUARDIA RURAL LIDIAS DE GALLOS Una pareja de guardias del destacamento de Encrucijada sorprendió ayer en San Gil una lidia de gallos, deteniendo a once individuos y ocupando quinientos gallos, seis sombreros y varios machetes y barajas.

También el toniente Esteva, acompañando de los guardias Sains y Garcés, sorprendió ayer en la finca "Monte Amarillo", Palma Soriano, a varios individuos que estaban lidiando gallos, logrando detener a siete y ocupar cuarenta gallos, treinta y dos sombreros y otros objetos.

Los detenidos, junto con los gallos decomisados y objetos ocupados, fueron puestos a disposición del juzgado correspondiente.

UN MUERTO En Tiguabos, Guantánamo, José M. Oliva dió muerte a José Vega. Oliva fué detenido.

SUCIDIO Junto al puente del río Damují que existe cerca de Rodas, fué encontrado ayer el cadáver de don Manuel Echevarría. Se cree que se trata de un suicidio.

CLINICA SIFILIOGRÁFICA DEL Dr. REDONDO. Buenos Aires número 1. - Habana. Esta Clínica admittirá enfermos hasta el 30 de Abril próximo, cerrándose después hasta nuevo aviso. C 2728 26.12.04

JARDIN EL CLAVEL Casa especial de plantas y flores. Alamos y frutales del país de todas clases. Oro americano. Melocotón de 4 a 5 pies, a \$5-50 docena. Peras de 4 a 5 pies, a \$6-50 docena. Ciruelas de 3 a 4 pies, a \$6-50 docena. Al recibir de su importe en ESTA CASA, las mercancías libre de todo gasto por ferrocarril, al lugar que se nos indique, Adolfo Carrillo, 9, Teléfono 1031, Quemados de Maricuanabo. 1621 7m-23 71-23

NECROLOGIA

Han fallecido: En Cienfuegos, el Ldo. don Ramón Hidalgo y Barroeta; En Cimarones, la señora Consuelo Pérez y Calera; En Santa Clara, la señora Francisca Rodríguez de Cardoso; En Santiago de Cuba, don Manuel Caballero y Somodevilla.

ASUNTOS VARIOS.

EN PALACIO Para asuntos de servicio, ha visitado hoy al señor Presidente de la República, el Jefe de la Guardia Rural, señor don Alejandro Rodríguez.

El señor Cancio, Secretario de Instrucción Pública, también visitó al Jefe del Estado, para tratar de algunos particulares de la Secretaría a su cargo.

VISITA El señor Presidente de la República, acompañado de su Ayudante señor Mestre, visitó anoche en su domicilio al Secretario de Gobernación señor Yero.

DONATIVO El señor J. W. Todd, Presidente de la Empresa del Ferrocarril del Oeste, é hijo adoptivo de Pinar del Río, ha puesto a disposición del Alcalde Municipal de aquel término, la suma de quinientos pesos oro español, para que sean repartidos entre los pobres de la ciudad y su hospital de "San Isidro."

Este regalo de Pascua, lo ha enviado por conducto del acreditado banquero señor N. Gelats, de la Habana.

EN EL LOUVRE Anoche a las once se celebró la cena de navidad en el restaurant el Louvre, con que el simpático Carlos de Salas obsequió a su dependencia y amigos obsequio a más de sesenta los comensales. Al desatarse el champagne, se pronunciaron varios brindis, dando las gracias a su dueño por el honor que les dispensaba, distinguiéndose el Rojo por su facilidad en la expresión de la palabra.

El acto terminó a la una de la madrugada. LA PAGA DEL EJERCITO Los Pagadores del 4º y 5º Cuerpos del Ejército Libertador se encuentran en Santa Clara y la Habana, respectivamente.

El Comisionado para el reparto de los certificados del primer cuerpo está en el Cobre. CORTESÍA Ayer tarde estuvo en Palacio, con objeto de saludar al Presidente de la República, el Comandante de la fragata de guerra alemana Moltke, acompañado del Ministro de aquella nación.

TELEGRAMA DE SALUDO El señor Presidente de la República recibió ayer el telegrama siguiente: "Guines 26 Diciembre, 1904. - Presidencia Republicana. - Habana. - Constituida ayer Asamblea Municipal Partido Moderado Guines acordó saludar usted, reiterándole apoyo incondicional. Gestión Gobierno, política concorde. Felicitación Republicana. - Sánchez Carbello."

CONTESTACION El anterior telegrama ha sido contestado por el señor Presidente en la forma siguiente: "Habana, Diciembre 26 de 1904. - Sánchez Carbello. - Guines. - Constituido firmemente la República sobre la base de instituciones democráticas, con derechos iguales para todos y un espíritu franco de sincera concordia, fué el fin nobilísimo de la Revolución Redentora. Por eso felicito a ustedes y a cuantos otros ponen empeño en que de veras se realice el hermoso programa del mártir de Dos Rios. - T. ESTRADA PALMA.

CARRETERA Ayer se efectuó en el Gobierno de esta provincia, la subasta para la construcción de la carretera del Cano a Wajay, habiéndosele adjudicado a don José Lago por la cantidad de \$20,276. La carretera comprende 5,710 metros con tres alcantarillas de 4 dos metros de luz.

SUBASTAS Por la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio se han dispuesto las subastas siguientes: La de aprovechamiento de cáscaras de mangles, procedentes de los montes del Estado, nombrados Mon, en el término de Baracoa. La de idem de cáscaras de mangles, procedentes de los cayos del Estado nombrados "Ana María," en Santa Cruz del Sur. La de 240 caballos de carbón procedentes de los cayos denominados "Canal de los Barcos," en el término de Cárdenas. La de 500 caballos de leña de panadería, procedentes del "Cayo Corona," de las "Cabezas de Juan Claro," del litoral del término de Cárdenas.

DEMOGRAFIA Durante la decena que terminó el 20 de Diciembre de 1904 fallecieron en la Habana 156 personas de las cuales sucumbieron por: Tuberculosis pulmonar..... 34 Afecciones en las arterias..... 18 Afecciones del corazón..... 9 Meningitis simple..... 6 Debilidad congénita..... 6 Bronco-pneumonia..... 5 Mal de Bright..... 5

VENDEMOS Abrigos Monte-Carlo para señora a \$4.25 y \$5.30, valen el doble. LA GLORIETA CUBANA. AN RAFAEL 31. TELEFONO 1763 C 2822 6t-21 1m-25

QUIEREN PINTAR bien pronto y barato, dirigirse a Pedro Martín, pintor, Obispo y Mon-cerrado, El Casco, Teléfono 599. 15791 26-12-04

SE COMPRAN en penga algunos armatostes, muebles usados etc. En Dragones 15 barbería, informen de 8 a 9 de la mañana. 16017 12-19 12m-20 D

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

DE HOY

OPORTUNA DECLARACION

Washington, Diciembre 27. - En contestación a las denuncias que se han formulado contra el gobierno de Cuba, al que se acusa de no atender debidamente a la Sanidad en los diversos puertos de la Isla; el Sr. Quesada ha dado publicidad a la estadística oficial por la cual se demuestra que el tanto por ciento de la mortandad disminuye constantemente en la Isla y puede compararse de la manera más favorable con el de los Estados Unidos ó cualquier país de Europa.

Declara el Representante de Cuba que el gobierno de la Republica está cumpliendo fielmente su deber respecto al mejoramiento de las condiciones higiénicas de la Isla, y para la conservación de la salud pública cuenta con la cooperación de empleados entendidos, a cuyo frente se hallan hombres científicos que tienen a su disposición cuantos elementos puedan necesitar para hacer frente a cualquier emergencia que se presentase inopinadamente.

UN GOBIERNO QUE NO PAGA

New York, Diciembre 27. - Dicen de Méjico que los súbditos ingleses establecidos en Guatemala están descontentos por haber el gobierno de dicha república dejado de pagarles el importe de los honos de la deuda guatemalteca de los cuales son poseedores y se asegura que por este motivo la Legación inglesa en Guatemala será trasladada a Nicaragua ó al Salvador.

El pueblo guatemalteco en general deplora profundamente la negligencia de su gobierno en cumplir sus obligaciones para con los acreedores extranjeros de la república.

LOS ALEMANES EN MARRUECOS

Tünger, Diciembre 27. - El Ministro de Alemania en ésta ha pasado un aviso a todos los súbditos de su nación residentes en Féz, previniéndoles que se preparen para abandonar dicha ciudad tan pronto como se les notifique que salgan de ella.

DESMANES DE LOS TURCOS

Sofia, Diciembre 27. - Telegrafian de Adrinópolis, Macedonia, que ha reanudado en aquel bajalato la persecución de los turcos contra los habitantes del mismo, y se ha pedido a los Representantes de las grandes potencias que pongan en conocimiento de sus respectivos gobiernos.

DECLARACION DE BULGARIA

El gobierno búlgaro, por su parte, ha declarado que no acepta la responsabilidad de las consecuencias que producirán probablemente los actos de crueldad que los turcos están realizando con los macedonios.

LAS REFORMAS EN RUSIA

San Petersburgo, Diciembre 27. - Ayer tarde se publicó el ukase relativo a las reformas que Czar ha determinado introducir en la administración del imperio.

En este ukase se trata prácticamente de todos los asuntos a que se refiere la instancia que los Zemstvos han elevado recientemente al Czar y aun cuando el gobierno no se compromete formalmente a plantear las diversas reformas que piden los presidentes de los citados Consejos Provinciales, ofrece someter cada una ellas a la consideración del Gabinete, con la orden terminante de acordar a la mayor brevedad, todas las medidas necesarias para mejorar la situación general del pueblo; el único punto que no se toca en sentido alguno, favorable ó desfavorable, es el que se refiere a la convocación de una Asamblea Nacional Constituyente.

Se ofrece también tomar en consideración la conveniencia de proclamar la libertad de cultos para todas las diversas sectas del cristianismo y otras religiones, pero no se menciona especialmente el judaismo.

LA OPINION PUBLICA

Aunque dicho ukase haya tenido una acogida marcadamente favorable de parte de la prensa, por otra parte, ha dejado de satisfacer las aspiraciones de los liberales y tampoco los retrógrados que encuentran que se promete demasiado.

NOVELA ALZA

DE LA REMOLACHA Londres, Diciembre 27. - El precio del azúcar de remolacha ha abierto hoy de alza, cotizándose a 14s. 4.1/2d.

(Quedá prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

Casa de crianderas

Manrique número 71 Se facilitan garantizadas de todos precios, edades y tiempo de paridas. A todas horas. 15949 18-12-04

Pérdida

En la noche del día 26, se extravió en Prado y Dragones, un barto con puño de plata, con las iniciales L. B. La persona que lo entregue en Obispa 85 será gratificada con \$2.00. 16385 12-27-04

DR. JOSE R. VILLAVEDE. DR. LUIS DE SOLO. ABOGADOS. Obispa 85 y 86 a Aguirre (entranculos) de 8 a 11 y de 3 a 6. 15345 9-14

Movimiento Marítimo

EL "EXCELSIOR" Procedente de Nueva Orleans fundó en puerto esta mañana el vapor americano Excelsior, conduciendo carga general y 88 pasajeros.

EL "OLIVETTE" Conduciendo carga, correspondencia y 100 pasajeros entró en puerto esta mañana el vapor correo americano Olivette, procedente de Tampa y Cayo Hueso.

"J. W. DUNN"

La goleta americana de este nombre fundó en bahía esta mañana procedente de New Port (New), con cargamento de carbón.

EL "CARMELINA"

En la tarde de ayer salió para Guanta el vapor noruego Carmelina. GANADO El vapor americano Excelsior, trajo de Nueva Orleans, 69 caballos, un potrero, 22 yeguas y 38 mulas para don A. P. Borrero, y un caballo, un toro, 11 vacas horras y 18 con sus crías para los señores Lykes y hermano.

JUZGADOS CORRECCIONALES

SEGUNDO DISTRITO.

Diciembre 26 de 1904.

Por faltas: A 30 días de arresto en Atarés, Manuel Fuentes Marino, por escándalo; Ventura González Rodríguez, por embriaguez y escándalo; Manuel Fuentes Marino, por escándalo y embriaguez.

A 20 días, María González Alvarez, Manuel Alvarez Bonachea, por embriaguez y escándalo. A 10 días de Atarés, Manuel Lean Zalcon, por embriaguez y escándalo.

A 5 días de Atarés, Ramón Infante Valdés, por embriaguez ó insultos; Bernardo Izquierdo Marrero, por embriaguez y escándalo.

A 10 pesos de multa, Manuel García Quintana, por desobediencia y faltas. A 5 pesos, Francisco Achón, por faltas; José García Alvarez, por portar arma; José Marcos Díaz, por lesiones y portar arma; Manuel Alvarez Ríos, por maltrato de obra ó insultos; Ramón Fernández García, por insultos y amenazas.

Además fueron multados en 3 pesos tres individuos; en 2 pesos dos, y en 1 peso 6. Acusados absueltos 26.

Por delitos:

A 20 días de arresto, Juan Fernández García, por estufa. A 10 días de arresto, Florencio Medina Martínez, por hurto; Ramón Valdés Huite, por hurto.

A 10 pesos de multa, Gaspar Rodríguez Primo, por rifa no autorizada. A 5 pesos, Genaro Ochoa González, por estufa; Félix Cuesta Cepera, por dafío en la propiedad; Pastora Acosta, por lesiones.

A 1 peso, Modesto Fernández Queipo, por estufa. Acusados absueltos, 8. Juicios suspendidos, 17.

MERCADO MONETARIO

IMPORTACION

Los Sres. Rabell y Comp. han recibido de Nueva York la cantidad de 1.200,000 francos.

CASAS DE CAMBIO

Plata española... de 79 a 79 1/2 V. Cedeñilla... de 84 a 84 1/2 V. Billetes B. Española... de 5 a 6 V. Oro americano... de 109 1/2 a 109 3/4 P. Oro-amer. contra plata española... de 37 a 37 1/2 P. Centenas... 46.66 plata. En entidades... 46.67 plata. Luises... 45.32 plata. En entidades... 45.33 plata. El peso americano en plata española... de 1-37 a 1-37 1/2 V.

Sección Mercantil.

Lonja de Viveres

VENTAS EFECTUADAS HOY

Almacén: 15 c. Champagne Moet & Chandon \$37.95. 20 q. vino Rioja Roig \$12.80 ano. 25 c. Wilson Whisky \$15.39 c. 10 c. Ham de Jamaica \$12.50 c. 20 q. manteca para la t. de Boloño \$10.50 q. 20 q. id. 2 artificial \$8 q. 50 c. velas Vapor \$11 1/2 q.

VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN

Dbre 28 Morro Castle, New York. " 29 Karibia, Londres y escaia. " 30 Prinz Joachim, Veracruz. " 31 Buenos Aires, Cádiz y escaia. " 31 Miguel Pinillos, Barcelona. Enero 1º Lagano, Liverpool y escaia. " 2 Alfonso XIII, Santander y escaia. " 2 Havana, N. York. " 2 Esperanza, Progreso y Veracruz. " 2 La Normandía, St. Nazaire. " 2 Saint Thomas, Copenhague. " 4 México, New York.

BUQUES DE CABOTAJE

De Calibarién vap. Alava, ep. Ortube, con 7163 tabacos y efectos. De Cuba vap. Cosme de Herrera, ep. Ventura, con efectos. De Santa Cruz g. Joven Manuel, p. Macip, 40 anegas maíz y efectos. De Sagua g. Mercedesita, p. Yern, 1,900 a. carbón. De Arroyos g. Joven Jaime, p. Sanchez, con 400 caballos leña. De Sagua g. 2ª Rosa, p. Juan, con 1,900 sacos carbón. De Calibarién g. Elva, p. Gonzalez, 2500 c. tabaco y efectos. De id. g. Dos Hermanas, p. Colomar, con madaras. De Cubañes Joven Pilar, p. Alenafy, con efectos. De id. g. Mercedesita, p. Torres, con id. De Cárdenas g. M. del Carmen, p. Flexas, con aguardiente y efectos.

DESPECHADOS

Sagua g. Luefa, p. Lublanes. Cárdenas g. Julia, p. Alenafy.

Aperturas de registro

N. York vap. am. Morro Castle, por Zaldo y comp. Móvil vap. am. Saratoga, por L. V. Placé.

Buques con registro abierto

N. York vap. am. Monterey, por Zaldo y Cp. Veracruz y escaia vap. amer. Vigilancia, por Zaldo y Cp. New-Olions, vap. amer. Louisiana, por Galban y Cp. Filadelfia gta. amer. D. H. Rivers, por L. V. Pinedo. Canarias lca. esp. Triunfo, por Galban y Cp. Móvil, vapor americano Saratoga, por L. V. Placé. N. York vap. amer. México, por Zaldo y Cp. Tampico y Veracruz vap. danés Saint Croix, por A. Ibrera y Hn.

Buques despachados

Guanta vap. ago. Carmelina, por Silveira y Cp. -Lasire. N. York, vap. amer. Niagara, por Zaldo y Cp. Con 7500 a. azúcar.

5 Lamón de Larrinaga, Liverpool. " 7 Roland, Bremen y escaia. " 14 Conde Witoldo, Barcelona. SALIDAN Dbre 26 Vigilancia, y Progreso Veracruz. " 27 Monterey, New York. " 27 Louisiana, New Orleans. " 30 Monserat, N. York y escaia. " 30 Etona, Buenos Aires y escaia. " 31 Morro Castle, N. York. " 31 Prinz Joachim, Coruña y escaia. Enero 2 Havana, Progreso y Veracruz. " 3 Esperanza, New York. " 3 Buenos Aires, Colón y escaia. " 3 Alfonso XIII, Veracruz. " 7 Saint Thomas, Veracruz.

PUERTO DE LA HABANA

BUQUES DE TRAVESIA.

ENTRADOS Día 26: De Newport (New) en 8 días gta. amr. F. W. Dunn, cap. Brown, tons. 707, con carbón a la West India Oil R. & Co. Día 27: De New-Olions, en 2 días vap. amr. Excelsior, cap. Hopner, tons. 4200, con carga y pasajeros a Galban y Cp. De Tampa y Cayo Hueso, en 7 horas vapor amer. Olivette, cap. Castañer, tons. 1888, con carga general y pasajeros a G. Lawton, Childs y Comp.

SALIDOS

Día 26: Guanta vap. norg. Carmelina. Día 27: N. York, vap. amr. Monterey, Veracruz y escaia vap. am. Vigilancia. C. Hueso y Tampa, vp. amr. Olivette. N. York vap. amr. Niagara. Móvil vap. norg. Leander.

Movimiento de pasajeros

LLEGADOS

De Miami y Key West, en el vap. americano Martinique. Sres. G. Hill y 1 de fam. - O. C. Wilson - N. Hutton y 1 de fam. - S. Bayne - N. A. Brown - Miss Walcott - Miss Arnestore - W. Walcott - S. O. Clow y Sra. - G. S. Robinson y Sra. - T. W. Hascoy - E. B. Castañer - T. Romeny - J. A. Easted - C. T. Peterson y 3 de fam. - C. Sumberg - E. Earnold - C. Beron y 1 de fam. - Rosario Pérez - Bruno Sta. Cruz - E. Orde - Alberto Hernández - Ángel Borja - L. Romas y 3 de fam. - Antonio Ramos - Oscar D. Valés - Agustín Goseco - J. Sarner - T. Feiler - Gregorio Cobos - J. Haines - J. Long - S. Martínez.

De Veracruz y Progreso, en el vap. am. Monterey: Sres. Ricardo Muñoz - A. E. Rander - James Llobet - Rafael Domínguez - James Conley - José Rodríguez - Manuel Fernández - Vicente Fernández - Porfirio Rivas - Perfecto Solís - Andrés Portuondo - Antonio Mesa - Miguel García - Jesús Suárez - Ramiro Peña - Manuel Ferrero - Juan Polso - Julián Ochoa - Miguel Gabar - Rosa Misa - F. Darlen - José Rodríguez - Asunción Basello - Alberto Recco - Juana García - Juan Balda - Ana Orta - Francisco Hernández - J. Fernández - Pascual Plaza - Lorenzo Cora - Jesús Flores y 35 de tránsito.

De Tampa y C. Hueso, en el vap. am. Olivette: Sres. Geo. Biddall - J. Wagner - M. Supt - A. Cerney y fam. - J. Bagnari - Manuel Mareña - J. Gaitlight - Manuel Fernández - Vicente Nuelan - F. Fernández - Federico Arenal - A. Martínez - B. García - Benigno Turo - J. Argüelles y 4 de fam. - E. Robinson - J. de fam. - M. Jean - Pedro García - Casimiro Fernández - J. Farrene - Bernardo Alvarez - Pedro Rodríguez - José González - Ángel Fernández - R. Lanza - S. Rivera - B. Suarez - W. Cortez y Sra. - A. Bloomberg - J. Warp - P. Martínez - C. Saiga - J. Van Lankeep - A. Kiskloer - Alfredo Rodríguez - Ramón Pérez - Juan González - C. Symonette - J. Loria y 1 de fam. - W. Porbs - H. Lone - J. Harris - Santos Vito - E. Hernández - D. Heywood - B. Llores - Tomás Gallindo - Generoso Fendelora - M. Hernández - Sebastián Cabrera - Julio Ocho - E. A. Walters - C. Diaz y fam. - R. Lonnotur - Adolfo Ballester - E. Balza - E. Gonnet - V. Walker - J. Blanco - J. Cobo - J. Long - G. Yaber - J. Moore - E. Samson - N. South - Rafael y Luis Supio - H. Hart - J. Anteaon - R. Bacon - Juan Rey - J. y Pedro Rodríguez - P. Cabrera - J. Rodríguez - C. Llorca - P. Talacio - E. Alvarez - P. Hernández - Francisco Aguirre - Antonio Salazar.

SALIDOS Para Key West y Miami, en el vap. amer. Martinique: Sres. E. Wilson y Sra. - T. Walker - A. Kant - M. Valdés - M. Mendors - Goo Albar - J. Kellersch - S. Ockins - J. Butter - J. Wyseran - M. Caley y 3 de fam. - A. Navarro - J. Fiolo y 2 de fam. - D. Rodríguez - C. Albar - J. Tusa - S. Bet

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nº 159.—Quien nació en Filipinas y es mayor de edad, con residencia fija en Cuba desde hace 16 años, siendo españoles sus difuntos padres, ¿a qué nacionalidad pertenece?

R.—Se necesita saber la edad de éste.

Nº 160.—Un español huérfano de padre, sin más familia que una hermana, ¿puede librarse del servicio militar?

R.—No.

Nº 161.—¿Recuerda usted si hay algún Real Decreto por el que se dice que están libres de quintas los que cumplen la edad de ingresar en la misma época que el Rey Alfonso XIII?

R.—No hay tal cosa.

Nº 162.—¿Qué se entiende por medio metro cuadrado?

R.—Una superficie que abarque cincuenta decímetros cuadrados, ó 5,000 centímetros cuadrados.

Nº 163.—Dígame usted, ¿zine, se escribe con z ó con c?

R.—Con lo que usted se ha gastado en hacerse de papel de cartas y sobres de lujo, podría comprarse un magnífico diccionario y no tener que preguntar una cosa tan baladí.

Nº 165.—¿La lengua catalana es idioma ó dialecto?

R.—Es idioma, porque tiene una literatura brillante y selecta; también porque durante ocho siglos fué la lengua oficial de un pueblo que figuró entre los más notables del mundo, y porque es una lengua derivada del latín como lo son el castellano, el francés, el italiano, el provenzal, etc.

Nº 165.—Un establecimiento que tiene licencia para juegos de naipes puede adquirir en las sociedades de recreo barajas usadas y venderlas sin necesidad de ponerles el sello, porque ya lo pagaron?

R.—Debe pagarse el sello tantas veces como se vende una mercancía sujeta á impuesto, aunque esté usada.

Nº 166.—Cuando se dice "Las vacaciones son desde el 23 de Diciembre hasta el 2 de Enero" ¿Debe entenderse como festivos los días citados?

R.—Para que se entienda claro debe añadirse "ambos inclusive." Del modo que está escrito, no se sabe si los tales días van comprendidos en el cómputo de fiestas.

¡INOCENTES!

Por lo que pueda importarte, lector amigo, te aviso con veinticuatro horas de anticipación que mañana es el día de los Inocentes. No lo serás tú tanto que te dejes atrapar por las trampas que suelen poner al paso de los confiados esos graciosos de guardarropía que andan á caza de los bonchones. Y por si acaso, ya estás sobre aviso. No es para que me lo agradezcas, hijo mío, para lo que te lo digo, sino á fin de que vivas con cada ojo así de grande. ¿Y sabes por qué me he enterado de la novedad del día? Pues porque la he visto en uno de los bellísimos almanajes de pared que ha regalado á sus amigos y parroquianos la gran fábrica de chocolates LA ESTRELLA, en conmemoración de las alabanzas que tributan merecidamente á la marca Tipo Francés, el mejor chocolate del mundo.

CRONIQUELLA.

Manuel Fernández Caballero.

El DIARIO DE LA MARINA recibió —ya se sabe que ese es privilegio suyo—un telegrama de Madrid inserto en la edición de la mañana del domingo, que habrá alegrado, no menos que á mí y á su amigo del alma, Modesto Julián, á los numerosos amigos y admiradores con cuenta en Cuba el maestro Manuel Fernández Caballero. Diez años antes de llegar á Cuba el insigne maestro que aquí compuso y por ella fué laureado, su delicioso idilio lírico dramático Luz y Sombra, estrenó, hace medio siglo, su primera zarzuela, titulada Tres madres para una hija. Y el quincuagésimo aniversario de ese acontecimiento es el que ha servido para que sus admiradores le hayan tributado el homenaje de que nos habla el cable y en el cual el insigne autor de La Marsellesa y Gigantes y Cabeudos ha sido frenéticamente aclamado.

¡Qué labor tan hermosa la de ese músico que, no por el privilegio de los años, sino por el del genio, figura á la cabeza de los compositores españoles, muerto don Hilario Eslava! Ni en el número de sus obras, ni en la frescura ó inspiración, ha sido superado el maestro Fernández Caballero. A la manera de aquel ilustre poeta que se llamó Víctor Hugo, y que á los ochenta años escribió su bellísimo libro en verso El arte de ser abuelo, Fernández Caballero escribe ahora, que acaba de cumplir los setenta, música tan tierna, tan inspirada, tan lozana, como cuando la juventud lo llevaba sonriente de la mano. Es el autor español que posee el privilegio de no agotarse y de encontrar siempre temas nuevos con que deleitar al auditorio. Tomás Bretón, el más wagneriano de los músicos es-

pañoles y uno de los más ilustrados también, me decía en el viaje que hiciera franca y amistosa compañía. Hemos hecho poco desde Ovidio á Madrid, hablando de Fernández Caballero: —Cuando ó esas admirables jotas con que ha engrazado sus Gigantes y Cabeudos, no pude contener los impulsos de mi corazón, y corrí á la escena para ser el primero que le diese el abrazo de felicitación y que le rindiere el acatamiento que los músicos españoles debemos al maestro. Y el competentísimo sentir de Bretón es el de todos los maestros españoles.

Diez años vivió en Cuba Manuel Fernández Caballero, y quien con el carácter expansivo suyo, vive en un pueblo tanto tiempo, ha de haber echado raíces en el cariño de sus habitantes. De aquí que el telegrama del DIARIO haya recogido á tantos, y entre ellos á quien estas líneas traza, su leal y viejo amigo.

José E. TRIAY.

CORREO DE ESPAÑA

DICIEMBRE

La dinamita en Barcelona. DETENCIÓN IMPORTANTÍSIMA.

Barcelona 5.

Anoche se presentó á dos agentes en la puerta del teatro del Liceo la dueña de la mancha de la calle de Roca 26, denunciándoles que durante la comida que hacían en su casa, sus pupilas, una de éstas, que había entrado hasta pocos días, ex-pansiónándose con sus compañeros, les dijo que ella sabía quiénes eran los autores de la explosión de la calle de Fernando, añadiendo detalles que parecían fundados.

Se puso el hecho en conocimiento del Gobernador, y por orden del jefe de policía dos fueron á la casa de inocencia. En ella oyeron de la pupila la misma declaración, recogiendo algunos otros interesantes datos.

Lo que dice la denunciante.

Barcelona 5.

La declaración que Segunda Casellas— así se llama la denunciante—ha prestado ante el juzgado es, sobre poco más ó menos, lo que sigue: "No tengo padre ni madre, y vivía en Sabadell haciendo de medios de subsistencia, hasta que fui á Manresa, donde me acogieron en una Casa Carida. Cansada de estar allí, decidí venir á Barcelona á buscar trabajo, llegando á esta capital hace unos cuantos meses. Por desgracia, había sido ya seducida, quedando embarazada. En Barcelona viví como pude, hasta que hace poco más de un mes me encontré con dos individuos, á los que yo conocía de vista, y como me vieron que lloraba se enteraron de mi desesperada si-

tuación. Entonces me propusieron llevarme á una casa donde no me faltaría comida ni ropa si me prestaba á cumplir la obligación que se me diría.

Sin vacilar seguí á los dos sujetos, que me llevaron á una casa situada en una calle cuyo nombre ignoro, pero cuya situación creo podrá señalar poniéndome en sitio conveniente. Allí fui bien acogida, exigiéndome solamente que afirmara que estaba decidida á ser buena anarquista y á defender los ideales sacrosantos con la mayor resolución y energía. A todo cedí, y como contaba con abundancia, para mí todo iba bien.

Se me permitía asistir á la reunión diaria que el dueño de la casa tenía con sus compañeros, que eran cuatro. Uno llamado Jacinto era hermano suyo; otro era el dueño de la casa y le llamaban José. Los otros eran los que me habían llevado á aquella casa.

Yo presenciaba las reuniones sin decir palabra, hasta que cierto día, al comenzar á tratar de la necesidad de atontados por medios de bombas para destruir á la burguesía, un impulso silencioso diciendo que delante de mujeres no debían declararse ciertas cosas. Entonces me hicieron salir seguida de otra mujer, que creo era la mujer del José.

La curiosidad me hizo buscar pretextos para acercarme á la habitación donde estaban los hombres, pudiendo enterarme de que estaban decididos á poner en acción sus predicciones.

Cuando terminaron se levantaron los cuatro, diciendo: —Juramos como hermanos defensores y no acusarnos. Lucharemos por el triunfo de la anarquía. Pena de muerte al delator.

Luego trascurrieron días sin notar novedad alguna, hasta que al cabo de ellos se presentó en la casa un hombre que traía un bulto debajo de la chaqueta. Con él habló José y después me llamaron, preguntando si era buena anarquista y si estaba dispuesta á todo.

Al contestar yo afirmativamente sacó el envoltorio que creo recordar que llevaba cubierto con un pañuelo, y entregándome dijo: —Sígueme para colocar eso en el portal de una casa. Yo iré delante.

Al cojer el bulto noté que encerraba un objeto pesado, y sospechando que se trataba de alguna bomba de las que yo había oído hablar me asusté negándome á llevarla.

El sujeto se enfadó, llamándome cochina y diciendo que todas las mujeres eran basuras; me dió un empujón, quitándome el envoltorio, que volvió á llevarse. Al siguiente día José me echó á la calle, diciéndome que no servía para anarquista y que me buscara la comida como pudiera.

Sali y mi primer impulso fué dirigirme á casa del alcalde de barrio para pedirle amparo, pero una mujer que me iba siguiendo me paró disuadiéndome de mi intento y aconsejándome que la siguiera á su casa, donde nada me faltaría. Como yo no pensaba más que en colocarme según á sus promesas, ingresando en la casa de inocencia de la calle de la Roca en que ahora estaba.

Cuando ocurrió la explosión de la calle de Fernando yo estaba en casa de la peñadora, y al saber la desgracia no pude menos de exclamar: —¡Infames! ¡Voy á denunciarlos!

Porque para mí no había duda en que los autores eran los que querían que yo llevara el envoltorio que parecía una bomba.

La dueña de la tienda, al oírme, me tapó la boca, diciéndome que no me metiera en líos, ni menos dijera nada allí, porque podía comprometer su casa. Entonces volví á mi casa, con el propósito de callar, tal era el miedo que me habían inspirado las palabras de la peñadora.

Sin embargo, como aquel secreto pesaba sobre mi conciencia, no pudiendo soportar más, ayer, como durante la comida, recayera la conversación sobre los estragos de la explosión de la calle de Fernando, me fué imposible guardar silencio por más tiempo y dije cuanto sabía, añadiendo que estaba dispuesta á aclararlo ante la justicia, esperando que Dios me perdone por ello mis faltas.

Además ha añadido que su misión principal en el mes mal contado que permaneció en una casa de la Plaza del Sol no era sólo la de su desdichado oficio, sino entrar de espía con otras cuatro mujeres y una niña, donde las ponían, que era principalmente en una taberna donde varios hombres celebraban periódicas reuniones.

Como más reciente en aquellos tratos, llamaban la novicia y la ocultaban lo que se tenía por más secreto, no obstante lo cual, ella se enteraba de muchas cosas, escuchando desde una habitación contigua.

Entre otros detalles, da el de que todos los reunidos se disolvían con estas palabras: —Hermanos, antes morir que delatar á los compañeros.

En muchas de aquellas extrañas juntas Segunda prometió como los demás, haciéndoles coro y levantando el brazo izquierdo.

En algunas de las reuniones se le impedía entrar, siendo las que luego se celebraban más numerosas y asistiendo á ellas algunos extranjeros, á los que cree franceses.

Dos presos.

Como Segunda no sabía el nombre de los que tenía por autores del atentado, ignoraba la calle y el número de la casa en que se celebraban las reuniones, el trabajo de la policía tenía que ser árduo.

Por indicaciones de la denunciante, fué ésta conducida á un sitio, desde el cual dijo resultante: —Por aquí es!

Y entrando por la plaza del Sol en la barrada de Hostafranchs, se paró resultante ante el número 8, diciendo: —Esta es la casa en que he estado unos quince días.

Entonces los policías se dirigieron al cuartel de guardias civiles donde el sargento designó á cuatro guardias, quienes en unión de tres agentes volvieron á la Plaza del Sol, donde esperaba Segunda.

El vigilante nocturno abrió la puerta número 8, llamando antes los agentes y civiles en nombre de la autoridad, á lo

que se contestó que se abriría si llevaba auto judicial.

El inquilino dijo llamarse José Benáiges Pascual, de oficio tornero, y se declaró anarquista. En el registro se ocuparon los periódicos ácratas *Espartaco*, *Natura*, *la Revista Blanca* y otros papeles anarquistas, cartas de Argel firmadas por un hermano de José y un enorme cuchillo envainado.

El detenido fué conducido al cuartelillo de Hostafranchs. La fuerza fué, por indicación de Segunda, á hacerse otra detención en la misma barrada, calle del Águila 27.

En el piso segundo, y segunda puerta de él, se repitió la misma operación, entrando esta vez con tanta precipitación guardias y policías, que sorprendieron en el lecho al inquilino. Este, que es hermano de José, dijo llamarse Jacinto Benáiges Pascual.

En la habitación se hallaron: una pistola de dos cañones cargada, varios papeles y periódicos anarquistas, una caja de pistones de los que se emplean en las minas para hacer estallar los cartuchos de dinamita, en la que sólo había una cápsula.

El detenido, en el primer momento, dijo que no era anarquista ni conocía á nadie que lo fuera, pero después se retractó, si bien negando, como su hermano, toda participación en el atentado.

Primeras diligencias.

En las primeras diligencias se han comprobado detalles valiosísimos, entre ellos la veracidad de Segunda al hablar de las reuniones. También se ha averiguado que se celebraban otras en una taberna, cuyos dueños están ya detenidos.

Los hermanos Benáiges dicen que las reuniones eran de pura amistad, sin tratarse en ellas de complot alguno con fines destructores. Ambos detenidos, aunque no niegan su conocimiento con Segunda, dicen no saber nada de cuanto aquella dice en contra de ellos.

Los hermanos Benáiges.

José Benáiges representa unos cuarenta años; es bigote encanado, lleva el cabello corto, tiene bigote castaño y algunas canas, sus ojos son oscuros y su mirada un poco torcida.

Viste blusa azul, pantalón de pana parda, pañuelo blanco al cuello, gorra de seda negra y alpargatas finas.

Ha dicho ser natural de Cheste (Tarragona), y todo se le vuelve buscar descargos para las abrumadoras acusaciones de Segunda.

Esta sostiene sus cargos con energía, dando los más precisos detalles. José dice que aquella mujer está loca.

Jacinto Benáiges tiene diecinueve años, aspecto repulsivo, ojos lacrimosos, cabello castaño y viste como José, llevando además tapa-bocas, y es nacido en Barcelona.

Otro detenido.

De los dos sujetos que José Benáiges indicó, uno ha sido hallado por la policía. Es de oficio barbero, se llama Juan Mañé y trabajaba en una barbería comunal, donde se daban lecciones del oficio. Tiene dieciocho años, es de buena esta-

PARA BRILLANTES. Blancos y limpios de primera y Joyería oro sólido 14 y 18 kilates, la Joyería importadora EL DOS DE MAYO acaba de recibir las últimas novedades de Francia, Suiza y Alemania, y se detallan á precio de fábrica. EL DOS DE MAYO, ANGELES N.º 9. C 2231

LA GLORIETA CUBANA. Casa especial en TRAJES y ABRIGOS para niños. San Rafael 31. Teléfono 1763. C 2422

EL VINO MEJOR Y MAS PURO DE LA RIOJA. Y UNICO CONOCIDO CON EL NOMBRE "BARRICA". Barrica - Lainez - Rioja. MARCA REGISTRADA Romagosa y Ca. UNICOS IMPORTADORES PARA LA Republica de Cuba. OFICINAS 23.-TELEFONO 394

RELOJES. Cronómetros Borbolla y Longines recibidos directamente, de forma plana, grabados, guillosé, mate y pulido, para caballeros y señoras. Hay un surtido colosal, todos garantizados. Precios desde \$4 en adelante. Relojes de pared reguladores y tambien con almanaque, los hay en toda clase de maderas, y propios para salas, salones y oficinas. Surtido espléndido. Una visita á esta casa y se convencerán de que todo es bueno, es nuevo y de estilo modernista. J. BORBOLLA. Compostela 52 al 58. C 2230

Dr. Palacio. Cirujía en general.—Vías Urinarias.—Enfermedades de la mujer.—Consultas de 11 a 2. Lagunas 55. Teléfono 1342. C 2410

AVISO IMPORTANTE. Se cita al Gremio de Sombrererías para que concurran el día 27 del corriente, á las ocho de la noche, al Centro Asturiano para tratar de asunto conveniente para el Gremio relacionado con el almirado. Habana 24 de diciembre de 1904.—El Sindicato. 10281

EL MODELO. MODAS FRANCESAS. Altas novedades en sombreros para señoras y niñas. Especialidad en abrigos, capas, paletots y boas á precios muy reducidos. 133, OBISPO 133. C 2447

¡1905! La antigua CASA DE WILSON, OBISPO 52, desea recordarle á Vd. que si para el próximo año 1905 quiere suscribirse á periódicos ingleses, españoles, franceses, alemanes, americanos, &c., &c., tenga la bondad de favorecerla con sus gratas órdenes, pues cualquiera suscripción le será servida con toda regularidad á precios módicos. OBISPO 52. TELEFONO 742. APARTADO 709.

FOLLETIN (103) LOS COMPAÑEROS DE LA ESPADA. NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS POR PONSON DU TERRAIL. PRIMERA PARTE. LOS ESPADACHINES DE LA OPERA. (Esta novela se halla de venta en la Moderna Poesía, Obispo, 135 y 137.)

La barca partió á fuerza de remos y el coronel subió á la plataforma en la que se detuvo unos instantes viendo alejarse la embarcación. —Ahora—pensó—tengo el mejor de los rehenes... Hijo por hijo. La barca seguía alejándose con rapidez en dirección á Quimper, donde á Juan aguardaba la silla de postas, de antemano preparada y que había de conducirle con el niño á París. Cuando la barca se perdió de vista exclamó el coronel: —Conde Stewan, ¡ahora te toca á tí! Por distinto camino del que empleé primeramente, volvió al jardín donde hacía ya una hora que el conde Stewan le buscaba con insistencia. Aquella larga espera había calmado al conde la irritación primera, siendo reemplazada por esa cólera fría y flemática, tan peculiar á los hombres del Norte. Cuando el coronel le vió, adivinó en su semblante que Gontrán había cumplido en principio sus órdenes. —Coronel—dijo el conde—os ruego que me sigáis, tengo que hablaros. —¡Oh, Dios mío! ¿qué tenéis? —Nada, coronel. —Estáis pálido. Por toda contestación, el conde le preguntó: —¿Podéis facilitarme dos espadas? —¡Eh!... exclamó el coronel fingiendo no haber comprendido bien.

—Que si podéis facilitarme dos espadas,—repitió el conde. —¿Para qué? —Para batirme. —¿Con quién? —Con el señor de Lacy. —El barón, ó el marqués? —El marqués. Le he insultado... Es un duelo á muerte entre los dos. —¿Decís que le habéis insultado? —Sí, y ya debe estar esperándome en el lugar de la cita. —Pero, caballero,—objetó el coronel—¿y á batiros en una noche de fiesta y siendo huésped de la baronesa? —Ella tiene la culpa. —¡Ella! —Sí; ha despertado en mí los celos, y odio al marqués. —Entonces—dijo friamente el coronel,—tenéis razón para matar á ese hombre. —¿Me proporcionaréis las espadas? —Sí; venid conmigo á la sala de armas y vos mismo las escojeréis. Efectivamente, el conde y el coronel subieron á la sala de armas y el primero eligió dos espadas de combate. —Supongo, amigo mío,—dijo el conde—que no tendréis inconveniente alguno en servirme de testigo. —Ninguno, señor conde. —El duelo será á muerte,—dijo éste. —Perfectamente; y el testigo del marqués, quién será, señor conde?

—Vos también. —¡Yo! —Sí; el mismo marqués me lo ha indicado diciéndome que un solo testigo bastaba para los dos; de este modo no corremos peligro alguno de que nos moleste nadie. —Efectivamente,—repuso el coronel, creo que está bien pensado. ¡Cuán es el sitio elegido. —Unas rocas próximas al castillo. Junto al mar. —Conozco ese lugar,—respondió el coronel. Este y el conde salieron de Kerlor por una puerta excusada, y tomaron por un sendero que conducía al lugar de la cita. El marqués esperaba largo rato. La noche era espléndida y la luna reflejaba en el mar sus plateados reflejos. —¡Hermosa noche para morir!—pensó el coronel.—La baronesa tendrá un buen fin de fiesta; el conde muerto, y el niño desaparecido. ¡Oh, Armando, vas á ser vengado! El coronel caminaba delante, con las espadas bajo el brazo: el conde le seguía y obedeciendo á una de esas incomprendibles causas, aquel hombre, momentos antes, colérico y sediento de venganza, se hallaba poseído de una vaga melancolía, sintiendo amargura del pasado y amor por lo venidero, an-

daba con la cabeza inclinada y pensativo aspirando con delicia el aire fresco de la noche. El coronel volviéndose hacia su acompañante, le preguntó: —¿En qué pensáis, señor conde? parece que estais preocupado. —Pienso—respondió el noble ruso,—en que el gran secreto de la vida está en la muerte; ¡quién sabe si dentro de una hora habré dejado de existir! —Alejad de vos esos pensamientos, señor conde; pensar en la muerte en el instante de irse á batir, es una imprudencia. —Lo sé, pero puedo aseguráros que yo que no conozco el miedo, experimento una sensación desconocida que no deja de preocuparme y hasta creo que en esta ocasión se va á justificar el proverbio aquel de que cuando dos hombres se batan por una mujer, siempre le toca morir al amante. El coronel meneó la cabeza desdofosamente, y exclamó: —No seáis supersticiosos; cuando dos se batan, la odiosa fortuna protege á uno de ellos, y como es loco, no tiene nada en cuenta en el que elegido ama ó deje de amar á la mujer causa del desafío. —Sin embargo,—replicó el conde,—tengo motivos para creer que, si no siempre se cumple el proverbio, en la mayoría de los casos se justifica.

Después agregó: —Hace ocho días, y en la mañana misma en que partí de París tuve un duelo. —¿Con quién? —Con un joven que me provocó quince días antes, y que la casualidad me hizo encontrar en la ópera. El coronel se detuvo bruscamente en medio del sendero. Las palabras del conde le habían causado una sensación extraña. —En ese duelo,—continuó el conde, tuve una muerte loca; por cuestión de segundos no me mató mi adversario. Los dos interloquitos se habían parado á unos veinte pasos de donde estaba Gontrán; el que cansado de esperar, dijo en voz alta: —Señor conde! Hace quince minutos que estoy esperando. Estas palabras hicieron continuar andando al conde y al coronel. Pero el coronel, que estaba intrigado por saber con quién se había batido en París el conde, le interrogó bruscamente: —¿Decís que á poco os matan? —Sí, fué cuestión de segundos. Nos batimos á pistola avanzando y disparando á voluntad. Él tiró primero y erró el tiro, tiré yo... —Y... ¿le matasteis? —No... volví á hacer fuego, y mi adversario, sin disparar, siguió avanzando hacia mí.

